

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO JULIO MORENO ESPINOSA SA A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.**

1.- ANTECEDENTES

La Junta General de socios, me extendió el nombramiento de COMISARIA, de la Compañía TRANSPORTE PESADO JULIO MORENO ESPINOSA SA, en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y

REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión el Gerente ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros muestran que este año no ha sido uno de los mejores para la empresa la cual aunque obtuvo una mínima ganancia. Se espera que todos los socios muestren más responsabilidad con el manejo de la empresa.

4.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.

5.- RECOMENDACIONES

- Que todos los accionistas deben colaborar con la gerencia, para de esta manera empezar a operar y cumplir con el objeto social para el que fue creada.

Al terminar este informe mi agradecimiento a la gerente, que en todo momento me facilitó toda la documentación para que pueda realizar mi trabajo.



MUÑOZ SALAZAR EVELYN  
CI 172145002-9